FIRMADO POR
El Secretario de Ajuntament d'Alginet
María Cristina Oliver Huguet
12/01/2023

Mª CRISTINA OLIVER HUGUET, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALGINET

CERTIFICO:

Que examinada la documentación que obra en esta Secretaría a mi cargo, concretamente el Libro de Registro de Entrada, resulta que el expediente Sedipualb@ 1123280M del Presupuesto General, Plantilla de Personal (Sedipualb@ 1142853X), Bases de Ejecución y documentación complementaria para el ejercicio dos mil veintitrés, aprobado inicialmente en sesión plenaria de doce de diciembre de dos mil veintidós, ha estado expuesto al público, durante un plazo de quince días hábiles, sin que se hayan formulado reclamación, reparo u observación alguna contra el mismo.

Esta exposición se ha anunciado, a tenor de lo dispuesto por el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 239, de fecha quince de diciembre de dos mil veintidós y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento (diecinueve de diciembre de dos mil veintidós) habiéndose contado el plazo de exposición desde el día veinte de diciembre de dos mil veintidós al día once de enero de dos mil veintitrés, ambos inclusive.

Y PARA QUE CONSTE Y SURTA EFECTOS EN EL EXPEDIENTE DE SU RAZÓN, EXPIDO EL PRESENTE, DE ORDEN Y CON EL VISTO BUENO DEL SR. ALCALDE EN ALGINET, AL DÍA DE SU FIRMA ELECTRÓNICA.